



Resolución No. 013-CPP-2023

Paulina Velastegui
Administradora Zonal Quitumbe (S)

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión ordinaria realizada el día miércoles 19 de abril de 2023, durante el tratamiento del séptimo punto del orden del día referente al *“Presentación por parte de la Administración Zonal Quitumbe, del cumplimiento de la Resolución No. 007-CPP-2023, de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, referente al Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, entre la Liga Deportiva Barrial Carlos Eduardo Franco Méndez y Administración Zonal Quitumbe (...)”*; **Resolvió:** Solicitar a la Administración Zonal Quitumbe, remita a la Comisión de Propiedad y Espacio Público, un informe en el término de 15 días, en el que se aclare porque en el informe de participación señala que la directiva del barrio está rentando el predio municipal N° 159223, y que acciones a realizadas por la administración zonal para recuperar el inmueble.

Atentamente,

Concejal Marco Collaguazo
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROPIEDAD Y ESPACIO PÚBLICO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión realizada el día miércoles, 19 de abril de 2023.

Abg. Samuel Byun Olivo
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (S)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SC	2023-04-20	
Revisado por:	Samuel Byun	PGSC	2023-04-20	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

CC: Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público

Secretaría General del
CONCEJO